

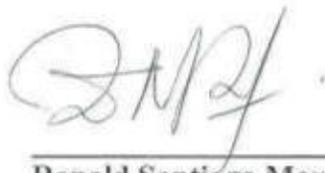
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INMODUSAN S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del dos mil trece, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en las calles Circunvalación Sur número 904 y Peatonal - Higueras, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MENDOZA EXPRESS S.A.**; con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas. Se deja constancia de que todos y cada uno de los accionistas, se encuentran a la presente fecha, íntegramente reunidos.

Preside la Junta el Presidente señor **Ronald Santiago Mora Romo-Leroux**, y actúa como secretaria la señora **Ondina del Hudson Duque Andrade**. El presidente de la Junta dispone que la Secretaria elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital Social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido ochocientas acciones ordinarias, nominativas y de un valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

UNO: INFORME, ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Una vez aprobado por unanimidad los puntos del orden del día, se procede a dar tratamiento al primer punto, que dice tener relación con el informe y análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012, para lo cual toma la palabra la señora Ondina del Hudson Duque Andrade, como Gerente de la compañía, explica, detalla, y analiza el balance entregado por el departamento contable, y concluye que después de los debidos cálculos el mismo se encuentra razonablemente expresado, una vez hecho esto los asistentes; después de deliberar, dicen entender lo expuesto por la Gerente señora Ondina del Hudson Duque Andrade, y; proceden a tratar el segundo punto del orden del día, el cual trata sobre la aprobación de los Estados financieros, lo cual es deliberado y aprobado. A continuación el Presidente de la Junta dispone también un receso para la redacción del acta, cumplido lo cual, reinstalándose la Junta con los accionistas del enlistamiento inicial, se procede a su lectura aprobándose en todos sus términos sin modificaciones, concluyendo la sesión a las once y cincuenta de la mañana, dejando constancia por Secretaría de haberse cumplido todas las formalidades de Ley. **F) RONALD SANTIAGO MORA ROMO-LEROUX, Presidente; F) ONDINA DEL HUDSON DUQUE AANDRADE, Secretaria-Gerente; F) INMOBILIARIA LOS CRISTALES S.A. INMOCRISTALES; F) RITA GERMANIA ROMERO JURADO.**



Ronald Santiago Mora Romo-Leroux
Presidente



Ondina del Hudson Duque Andrade
Secretaria-Gerente



Inmobiliaria Los Cristales S.A. Inmocristales
Accionista



Rita Germania Romero Jurado
Accionista

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMODUSAN S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del dos mil trece, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en las calles Circunvalación Sur número 904 y Peatonal - Higueras, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MENDOZA EXPRESS S.A.**; con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas. Se deja constancia de que todos y cada uno de los accionistas, se encuentran a la presente fecha, íntegramente reunidos.

Preside la Junta el Presidente señor **Ronald Santiago Mora Romo-Leroux**, y actúa como secretaria la señora **Ondina del Hudson Duque Andrade**. El presidente de la Junta dispone que la Secretaria elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital Social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido ochocientas acciones ordinarias, nominativas y de un valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

UNO: INFORME, ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Una vez aprobado por unanimidad los puntos del orden del día, se procede a dar tratamiento al primer punto, que dice tener relación con el informe y análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012, para lo cual toma la palabra la señora Ondina del Hudson Duque Andrade, como Gerente de la compañía, explica, detalla, y analiza el balance entregado por el departamento contable, y concluye que después de los debidos cálculos el mismo se encuentra razonablemente expresado, una vez hecho esto los asistentes; después de deliberar, dicen entender lo expuesto por la Gerente señora Ondina del Hudson Duque Andrade, y; proceden a tratar el segundo punto del orden del día, el cual trata sobre la aprobación de los Estados financieros, lo cual es deliberado y aprobado. A continuación el Presidente de la Junta dispone también un receso para la redacción del acta, cumplido lo cual, reinstalándose la Junta con los accionistas del enlistamiento inicial, se procede a su lectura aprobándose en todos sus términos sin modificaciones, concluyendo la sesión a las once y cincuenta de la mañana, dejando constancia por Secretaria de haberse cumplido todas las formalidades de Ley. **F) RONALD SANTIAGO MORA ROMO-LEROUX, Presidente; F) ONDINA DEL HUDSON DUQUE ANDRADE, Secretaria-Gerente; F) INMOBILIARIA LOS CRISTALES S.A. INMOCRISTALES; F) RITA GERMANIA ROMERO JURADO.**

Lo certifico.-



Ondina del Hudson Duque Andrade
Secretaria-Gerente

**LISTADO DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMODUSAN S.A. CELEBRADA EL QUINCE
DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE**

1. Inmobiliaria Los Cristales S.A. Inmocristales, representada por su Gerente Señora Ana del Rocio Orellana Cordero, propietaria de 799 (**setecientos noventa y nueve**) acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).
2. Señora Romero Jurado Rita Germania, propietaria de 1 (**una**) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).

Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Lo certifico.-



Ondina del Hudson Duque Andrade
Secretaria-Gerente